

# NORMAS DE PUBLICACIÓN EN REVISTA ESPAÑOLA DE CARDIOLOGÍA

REVISTA ESPAÑOLA DE CARDIOLOGÍA (*Rev Esp Cardiol*) es una revista científica internacional, dedicada a las enfermedades cardiovasculares.

*Rev Esp Cardiol* es la publicación oficial de la Sociedad Española de Cardiología. Publica artículos en español en su edición en papel, y en español e inglés en su edición en internet, sobre todos los aspectos relacionados con las enfermedades cardiovasculares. Incluye, de forma regular, artículos sobre investigación clínica o básica, cartas científicas, revisiones, comentarios editoriales y cartas al editor.

La edición electrónica de *Rev Esp Cardiol* publica el texto completo de la revista, en español e inglés, en la siguiente dirección: [www.revespcardiol.org](http://www.revespcardiol.org).

Todas las contribuciones originales serán evaluadas antes de ser aceptadas por revisores expertos designados por los Editores. El envío de un artículo a *Rev Esp Cardiol* implica que es original y que no ha sido previamente publicado ni está siendo evaluado para su publicación en otra revista. Los artículos editoriales y artículos de revisión se publicarán solo previa solicitud por parte del Editor.

Los trabajos admitidos para publicación quedan en propiedad de la Sociedad Española de Cardiología y su reproducción total o parcial deberá ser convenientemente autorizada. El autor de correspondencia deberá cumplimentar la carta de cesión de estos derechos una vez que el artículo haya sido aceptado.

## Envío de manuscritos

Los manuscritos para *Rev Esp Cardiol* se enviarán a través de la página web <http://ees.elsevier.com/rec>. Para enviar un manuscrito solo tiene que entrar en dicha página y seguir las instrucciones de la pantalla. En caso de duda, ponerse en contacto con [rec@revespcardiol.org](mailto:rec@revespcardiol.org)

## RESPONSABILIDADES ÉTICAS

Los autores firmantes de los artículos aceptan la responsabilidad definida por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (en [www.icmje.org](http://www.icmje.org) y en *Rev Esp Cardiol*. 2004;57:538-56).

Los trabajos que se envían a *Rev Esp Cardiol* para su evaluación deben haberse elaborado respetando las recomendaciones internacionales sobre investigación clínica (Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial revisada recientemente [<http://www.wma.net/es/30publications/10policias/b3/index.html>]) y con animales de laboratorio (Sociedad Americana de Fisiología). Los estudios aleatorizados deberán seguir las normas CONSORT.

## Autoría

*Rev Esp Cardiol* se adhiere a los criterios de autoría de los artículos científicos definidos por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas, por los que todo autor ha de cumplir cada una de las siguientes características:

- Contribuir sustancialmente a la concepción y el diseño, adquisición de datos, o su análisis e interpretación.
- Redactar el artículo o hacer una revisión crítica de su contenido intelectual.
- Dar la aprobación final a la versión que se publicará.
- Acceder a asumir responsabilidades sobre todos los aspectos del artículo y a investigar y resolver cualquier cuestión relacionada con la exactitud y veracidad de cualquier parte del trabajo.

## Consentimiento informado

Si se reproducen fotografías o datos de pacientes, éstos no deben ser identificativos del sujeto. En todos los casos, los autores deben haber obtenido el consentimiento informado escrito del paciente que autorice su publicación, reproducción y divulgación en soporte papel y en Internet en *Rev Esp Cardiol*. Asimismo, los autores son responsables de obtener los oportunos permisos para reproducir en *Rev Esp Cardiol* material (texto, tablas o figuras) publicado previamente. Estos permisos deben solicitarse tanto al autor como a la editorial que ha publicado dicho material.

## Conflicto de intereses

Cada uno de los autores deberá cumplimentar el documento específico del conflicto de intereses ([www.ees.elsevier.com/rec/img/Declaracion\\_Conflicto\\_de\\_Interes.doc](http://www.ees.elsevier.com/rec/img/Declaracion_Conflicto_de_Interes.doc)).

## Protección de datos

Los datos de carácter personal que se solicitan van a ser tratados en un fichero automatizado del que es titular la Sociedad Española de Cardiología con la finalidad de gestionar la publicación del artículo redactado por Vd. en la *Rev Esp Cardiol*. Salvo que indique lo contrario, al enviar el artículo Vd. autoriza expresamente que sus datos relativos a nombre, apellidos, dirección profesional y correo electrónico sean publicados en la *Rev Esp Cardiol*, en los resúmenes anuales publicados por la SEC en soporte CD, así como en la página web ([www.revespcardiol.org](http://www.revespcardiol.org)) con la finalidad de que se conozca la autoría del artículo y de que los lectores se puedan comunicar con Vd.

## INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

Se considerarán para publicación los artículos sobre metodología de estudios que cumplan con las siguientes normas:

- Estudio prospectivo aleatorizado doble ciego (o ciego en casos concretos éticos o irrefutables).
- Disponer del consentimiento del CEIC (Centro Coordinador de Comités Éticos de Investigación Clínica).
- Disponer del consentimiento firmado del paciente.
- Acreditar financiación para su ejecución.
- Estar inscrito en y avalado por un registro de ensayos clínicos (ej. [www.clinicaltrials.gov](http://www.clinicaltrials.gov)).

Todos los manuscritos se adecuarán a las normas de publicación. Se entiende que el autor de correspondencia de la publicación se responsabiliza de la normativa y que el resto de los autores conoce, participa y está de acuerdo con el contenido del manuscrito.

## 1. Artículos originales

Presentación del documento:

- A doble espacio, con márgenes de 2,5 cm y páginas numeradas.
- Tiene una extensión máxima de 5.000 palabras, contando desde la página frontal hasta el final y excluyendo únicamente las tablas.
- Consta de dos documentos: primera página y manuscrito.
- El manuscrito sigue el siguiente orden: a) resumen estructurado en español y palabras clave; b) resumen estructurado en inglés y palabras clave; c) cuadro de abreviaturas en español e inglés; d) texto; e) bibliografía; f) pies de figuras; g) tablas (opcional), y h) figuras (opcional).

Primera página

- Título completo en español e inglés (menos de 150 caracteres incluyendo espacios).
- Nombre y apellido de los autores.
- Centro de procedencia (departamento, institución, ciudad y país) y fuente de financiación, en su caso.
- Dirección postal completa del autor a quien debe dirigirse la correspondencia, teléfono, fax y dirección electrónica.
- Se especifica el número total de palabras del manuscrito (excluyendo únicamente las tablas).

Resumen estructurado

- El resumen, con una extensión máxima de 250 palabras, está estructurado en cuatro apartados: a) Introducción y objetivos; b) Métodos; c) Resultados, y d) Conclusiones.
- Es comprensible por sí mismo y no contiene citas bibliográficas.
- Se acepta un máximo de tres abreviaturas, siempre y cuando se utilicen un mínimo de tres veces. Cuando se emplee por primera vez una abreviatura, esta irá precedida del término completo, salvo si se trata de una unidad de medida común (no incluye las unidades de efecto). Se aceptan acrónimos de nombres de estudios, ensayos, registros y escalas sin desarrollar la primera vez siempre y cuando estén ampliamente difundidos en la literatura.
- Incluye al final entre 3 y 10 palabras clave en español y en inglés.
- Se incluye traducción al inglés del resumen y de las palabras clave, con idéntica estructuración.

Texto

- Consta de los siguientes apartados: a) Introducción; b) Métodos; c) Resultados; d) Discusión, y e) Conclusiones,

cada uno de ellos adecuadamente encabezado. Utilice subapartados adecuadamente subtítulos para organizar cada uno de los apartados.

- Se han utilizado un máximo de 6 abreviaturas, que han sido convenientemente explicadas en forma de cuadro. Debe remitirse la traducción de este cuadro al inglés.
- Las abreviaturas de las unidades de medida son las recomendadas en Rev Esp Cardiol. 2004;57:538-56.
- Los agradecimientos figuran al final del texto.

#### Bibliografía

- Las referencias bibliográficas se citan en secuencia numérica, en formato superíndice, de acuerdo con su orden de aparición en el texto.
- No se incluyen, entre las citas bibliográficas, comunicaciones personales, manuscritos o cualquier dato no publicado. Todo ello, sin embargo, puede estar incluido, entre paréntesis, dentro del texto.
- Se citan abstracts de menos de 2 años de antigüedad, identificándolos con: [abstract], colocado después del título.
- Para la referencia a revistas médicas se utiliza la versión oficial abreviada del título de la revista.
- El estilo y puntuación de las referencias sigue el formato que se recomienda en Rev Esp Cardiol. 2004;57:538-56.

*Revista médica.* Lista de todos los autores. Si el número de autores es superior a seis, se incluirán los seis primeros, añadiendo la partícula latina et al. Ejemplo:

González M, Ruiz Ros JA, Pérez-Paredes M, Lozano ML, Giménez DM, Martínez-Corbalán F, et al. Efecto de la administración precoz de pravastatina en los valores de proteína C reactiva y de interleucina 6 en la fase aguda del infarto de miocardio con elevación del segmento ST. Rev Esp Cardiol. 2004;57:916-23.

*Capítulo en libro.* Autores, título del capítulo, editores, título del libro, ciudad, editorial y páginas. Ejemplo:

23. Nabel EG, Nabel GJ. Gene therapy for cardiovascular disease. En: Haber E, editor. Molecular cardiovascular medicine. New York: Scientific American; 1995. p. 79-96.

*Libro.* Cite las páginas específicas. Ejemplo:

30. Cohn PF. Silent myocardial ischemia and Infarction. 3rd ed. New York: Mansel Dekker; 1993. p. 33.

*Material electrónico.* Artículo de revista en formato electrónico. Ejemplo:

Abood S. Quality improvement initiative in nursing homes: the ANA acts in an advisory role. Am J Nurs. [serie en internet]. 2002 Jun [citado 12 Ago 2002];102(6): [aprox. 3 p.]. Disponible en: <http://www.nursingworld.org/AJN/2002/Wawatch.htm>

- La bibliografía se remitirá como texto estándar, nunca como notas al pie. No se aceptarán los códigos específicos de los programas de gestión bibliográfica.

#### Figuras

- Las figuras correspondientes a gráficos y dibujos se envían en formato TIFF o JPEG preferentemente, con una resolución no inferior a 300 dpi y utilizando el color negro para líneas y texto. Están ordenadas con números arábigos de acuerdo con su orden de aparición en el texto.
- Las gráficas, símbolos, letras, etc., son de tamaño suficiente para poderse identificar claramente al ser reducidas. Los detalles especiales se señalan con flechas, utilizando para estos y para cualquier otro tipo de símbolos el trazado de máximo contraste respecto a la figura.
- Los pies de figuras identifican las abreviaturas empleadas, por orden alfabético.
- Las figuras no incluyen datos que permitan conocer la procedencia del trabajo o la identidad del paciente. Las fotografías de personas deben realizarse de manera que no sean identificables o se adjuntará el consentimiento de su uso por parte de la persona fotografiada.

#### Puntos clave

Se incluirá al final del artículo la siguiente información:

- ¿Qué se sabe del tema?  
Escriba 3 o 4 frases que sinteticen los puntos esenciales sobre lo que se conoce del tema de investigación (máximo 100 palabras en total).
- ¿Qué aporta de nuevo?  
Escriba 3 o 4 frases que sinteticen los puntos esenciales sobre lo que aporta el estudio de nuevo (máximo 100 palabras en total).

#### Tablas

Se numeran con números arábigos de acuerdo con su orden de aparición en el texto.

Cada tabla se escribirá a doble espacio en una hoja aparte.

- Incluyen un título en su parte superior y en la parte inferior se describen las abreviaturas empleadas por orden alfabético.
- El contenido es autoexplicativo y los datos que incluyen no figuran en el texto ni en las figuras.

#### 2. Cartas científicas

Se considerarán cartas científicas aquellos artículos que incluyan investigación con pacientes o ciencia básica o bien casos clínicos únicos o series de casos de especial relevancia clínica.

- A doble espacio, con márgenes de 2,5 cm y páginas numeradas.
- La primera página (máximo 6 autores) bibliografía, figuras y tablas se especifican de acuerdo con las normas ya descritas para los artículos originales.
- El título (español e inglés), los autores (máximo seis), centro de procedencia, dirección, tablas y figuras, se especifican de acuerdo con las normas ya descritas para los artículos originales.
- Tiene una extensión máxima de 1.000 palabras y 6 citas bibliográficas, excluyendo únicamente las tablas.
- Contiene un máximo de 2 elementos (figuras o tablas).

#### 3. Cartas al Editor

Debe remitirse a este apartado la correspondencia sobre temas editoriales o relacionada con artículos publicados en la Revista. Solo se admitirá para valoración las cartas recibidas en las 8 semanas posteriores a la publicación del artículo de referencia y que no incluyan datos originales.

- A doble espacio, con márgenes de 2,5 cm y páginas numeradas.
- El título (español e inglés), los autores (máximo cuatro), centro de procedencia, dirección y figuras se especifican de acuerdo con las normas ya descritas para los artículos originales.
- Tiene una extensión máxima de 800 palabras.
- Contiene un máximo de dos figuras, y ninguna tabla.

#### 4. Imágenes en cardiología

- A doble espacio, con márgenes de 2,5 cm y páginas numeradas.
- El título (en español e inglés) contiene menos de 8 palabras.
- Los autores (máximo tres), centro de procedencia, dirección y figuras se especifican de acuerdo con las normas ya descritas para los artículos originales.
- El texto explicativo no supera las 250 palabras y contiene la información de mayor relevancia, sin citas bibliográficas ni pies de figuras. Todos los símbolos contenidos en las imágenes se explican adecuadamente en el texto.
- Contiene un máximo de tres figuras.

#### 5. Electro-Reto

- La primera página (máximo 3 autores) debe tener un título provisional (ECG y nombre del autor). La filiación y datos de autor de correspondencia se especifican de acuerdo con las normas ya descritas para los artículos originales. Indicar cuenta de Twitter del autor de correspondencia, si la tiene (no se publica).
- El texto tiene dos partes claramente identificadas: caso y respuesta al caso. Caso: máximo 150 palabras, incluye el enunciado de una pregunta sobre el ECG y cuatro posibles respuestas, numeradas del 1 al 4. Sin bibliografía y con un máximo de 2 figuras, debidamente identificadas como relativas al caso. Respuesta al caso: máximo 150 palabras, explica el porqué de la respuesta verdadera y por qué el resto no son ciertas. Contiene un máximo de dos citas bibliográficas y un máximo de 1 figura, debidamente identificada como relativa a la respuesta.

## **MATERIAL SUPLEMENTARIO EN LA WEB**

*Rev Esp Cardiol* acepta el envío de material electrónico suplementario para apoyar y mejorar la presentación de su investigación científica. No obstante, únicamente se considerará para publicación el material electrónico suplementario directamente relacionado con el contenido del artículo y su aceptación final quedará a criterio del Editor. El material suplementario aceptado no se traducirá y se publicará electrónicamente en el mismo formato de su recepción.

Para asegurar que su material tiene el formato apropiado recomendamos los siguientes: texto (documentos word, máximo

300 kb); imágenes (formato JPG, máximo 10 MB); audio (formato MP3, máximo 10 MB); vídeos (formato MPG, máximo 50 MB).

Los autores deberán someter el material en formato electrónico a través del EES junto con el artículo, y facilitar un título conciso y descriptivo para cada archivo.

Del mismo modo, este tipo de material debe cumplir también con todos los requisitos y responsabilidades éticas generales descritas en estas normas.

El Comité Editorial se reserva el derecho de rechazar el material electrónico que no juzgue apropiado.